

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: "CHARLA SOBRE TRANSMISION Y REFLEXIONES DEL VIII CONGRESO DE FACULTADES PUBLICAS DE DISEÑO DE AMERICA DEL SUR – RED DISUR 2023 – DISEÑAR EN RED".-

San Lorenzo, 13 de junio de 2023
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3439 del 02/06/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se apruebe el proyecto de extensión universitaria, denominado "CHARLA SOBRE TRANSMISION Y REFLEXIONES DEL VIII CONGRESO DE FACULTADES PUBLICAS DE DISEÑO DE AMERICA DEL SUR – RED DISUR 2023 – DISEÑAR EN RED".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "CHARLA SOBRE TRANSMISION Y REFLEXIONES DEL VIII CONGRESO DE FACULTADES PUBLICAS DE DISEÑO DE AMERICA DEL SUR – RED DISUR 2023 – DISEÑAR EN RED", como se describe a continuación:

a) **Nombre del proyecto:** Charla sobre transmisión y reflexiones del VIII Congreso de Facultades Públicas de Diseño de América del Sur - Red DISUR 2023 - "Diseñar en red"

b) **Institución Organizadora:** FADA –UNA

c) **Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas:** FADA –UNA

d) **Tutores de la FADA:**

Carrera: Diseño Industrial / Prof. DI. Ruiz Díaz, Sandra / N° C.I. 2.426.436

e) **Breve descripción de la Actividad:**

La actividad a desarrollar con este proyecto de extensión es la de presentar una charla a los estudiantes de la Carrera de Diseño Industrial, la misma será dictada por los estudiantes del 5to. y 6to. semestre que hayan participado del VIII Congreso de Facultades Públicas de Diseño de Sudamérica de la Red DISUR, exponiendo sus reflexiones sobre las ponencias y mesas de debate que allí serán desarrolladas. Dicho congreso presenta este año el tema "Diseñar en red: impacto de la red DISUR en sus 15 años". y se realizará en la Universidad de Buenos Aires (UBA), ciudad de Buenos Aires Argentina.

El objetivo de esta charla es transmitir los conocimientos y saberes adquiridos en el congreso a los estudiantes y docentes de la FADA que no hayan podido asistir de forma presencial.

Es importante destacar que las actividades de la Red DISUR tiene como objetivo este año consolidar un espacio académico de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre sus integrantes, involucrando a facultades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

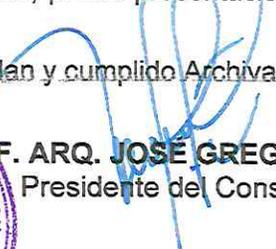
Art. 2º: ~~**DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO**~~ el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo